JUEVES 22 DE ENERO DE 1880.

AÑO V.—NÚMERO 1.212.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes........................	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion..........	24
Por corresponsales ó giros..............	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..............................	120
PUERTO-RICO: Semestre..............	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LAS OCUPACIONES DE UN MÉDICO.

(TRADUCCION.)

Un médico de Paris que tenga su clientela, una cátedra en la Facultad, caballos en la caballeriza y algunas veces hasta un editor de sus obras; este médico que vive casi esclusivamente para las necesidades de los que sufren, se levanta á las cinco de la mañana para coordinar con serena inteligencia sus observaciones acerca de los enfermos de la víspera, escribir algun capítulo ó enviar un artículo para el periódico del dia siguiente. Cuando suenan las siete, cesa en sus trabajos de gabinete, para dirigirse á pié ó en berlina, segun el estado del tiempo, al hospital, donde llega siempre con precision matemática, y siendo causa esta puntualidad de que pueda reconvenir con pleno derecho á los alumnos perezosos. En el hospital se halla como un general entre sus soldados; los enfermos, los operarios, la clínica, los discípulos, le ocupan hasta las diez; las explicaciones en el anfiteatro le detienen muchas veces hasta las once.

Entra en su casa con un apetito feroz. Algunos enfermos le esperan ya en la antesala; les dice que está muy ocupado, y efectivamente, no tarda muchos momentos en estarlo de veras; en aquellos momentos no tendria valor para ordenar la dieta. Despues de haber cumplido con su estómago, recibe á los parroquianos, que son por lo general los enfermos del barrio, los cuales han hallado el ingenioso medio de economizarse una visita, viniendo á buscar por la mitad del precio una curacion que hubieran pagado doble en sus domicilios.

Cuando el doctor termina, sube al carruaje, consulta su lista de visitas y manda detenerse al cochero en las puertas de las casas que habitan los que él llama *sus clientes*. Los hay en todos los pisos, en todos los distritos, de varias profesiones, sexos, religion, idioma, posicion social, etc., etcétera. Aquí la enfermedad tuvo orígen en una pasion; allá una pasion toma el carácter de enfermedad; el uno oculta su indigencia en mal disimulado lujo; el otro deja entrever su riqueza por entre los harapos de falsa miseria. Una de las propiedades del médico es la de ver al hombre en toda su desnudez, á cualquiera hora del dia. Segun la epidemia que domina, el profesor receta la sangría ó el purgante, un antiflogístico ó un estimulante.

Se le escucha como á un oráculo y se le espera como un beneficio; en efecto, es interrogado, alabado, seducido, rodeado de gentes; generalmente se cree que el médico no vé mas que rostros tristes y compungidos, y sucede todo lo contrario; pues tanto si el enfermo cura, como si muere, siempre hay álguien que se regocija en uno ó en otro caso. Nada aflije tanto como su ausencia, y esto se nota cuando es de todo punto imposible poder seguir sus preceptos, oir sus consejos, y tenerle. en una palabra, al lado del que sufre.

Como el tiempo de que puede disponer está tasado, lo fracciona en tantas porciones como enfermos ha de ver; por eso uno de los principios de su práctica, es el de hablar poco y escuchar todavía ménos; los médicos poco habladores, inspiran por lo general mas confianza; precisamente lo contrario de lo que sucede con los abogados.

El doctor, ademas del número incierto y variable de sus enfermos, tiene reglamentadas sus ocupaciones ordinarias y es necesario que ponga en tension alguna malla de esa red que le envuelve como á todos los mortales y que se llama veinticuatro horas, para colocar una consulta, una visita en los alrededores de la capital, un viaje; incidentes todos que le arrancan de su centro, de su cuartel general. Si se añade á todo esto, que es miembro de varias corporaciones, que tiene algun cargo en alguna sociedad, que es individuo del consejo de salubridad pública y de otras instituciones benéficas, se comprenderá con cuánta ánsia espera su ingreso en la Academia Real de Medicina, panteon de la ciencia, donde hallan cómodo reposo sus mas activos sacerdotes.

Entra en su casa de regreso á las dos de la tarde, para atender á su clínica. Esta hora le fija invariablemente al mismo sillon, junto á la misma mesa y siempre enfrente del mismo busto de Hipócrates; allí pasan á su vista como en caprichoso kaleidóscopo todas las deformidades, vicios y miserias que ha visto en conjunto en el Hospital, deseminadas despues en veintiocho distritos de la capital y agrupadas luego en su gabinete; enfermería mas elegante que la primera, pero de la cual no es mas que una variedad. Un secretario colocado en una habitacion próxima, recibe el precio fijado en cinco francos. La consulta, es el tribunal de la penitencia en medicina: todo el mundo llega en busca de la absolucion, pero muchos tienen que volver por ella.

Cada enfermo ha robado algunos minutos de un tiempo precioso al hombre del arte de curar. Mira el reloj con ansiedad y á veces se ve obligado á suspender su trabajo, como antes suspendió sus visitas. Entiéndase que hablamos de las excepciones, es decir, de las celebridades médicas. El tiempo trascurre con menos velocidad, para los médicos que no son celebridades, ó para las demás celebridades que no lo son médicas.

En este punto, es la hora para que el doctor arregle su *toilette*, pues se trata de visitar á sus clientes aristócratas, que le aguardan para que les estienda y firme el boletin de su salud. La *toilette* de un médico debe ser académica: traje negro y holgado, camisa de finísima batista, guantes amarillos y relucientes botas; si es jóven, puede permitirse el traje un poco mas ajustado y algunas variantes, como por ejemplo, el color de los guantes.

Un médico come casi siempre en su propia casa; su comida tiene algo de higiénica y de confortable á la vez, basada en las leyes de la templanza y en los refinamientos de la gula; todos los médicos tienen algo de Brillant-Savarin. Su alimentacion es una de las *especialidades* del arte, que cultiva con mas asiduidad; los amigos que asisten á su mesa son pocos y escogidos; el doctor les garantiza la salud hasta la hora de hacer la digestion.

En el salon se habla de medicina ó de literatura médica, y se sazona la conversacion con alguna noticia política, algun ascenso en la facultad ó con opiniones sobre la enfermedad *de moda*; estos son los instantes en que el médico se reasume, calcula los límites que ha añadido á su blason, se representa el cuadro de la actualidad y se congratula por lo general, de haber elegido aquella profesion.

Con bastante frecuencia aparece en el Gran Teatro de la Opera, sobre todo si los abonados son clientes suyos, y si visita á la *diva*: pero se necesita nada menos que un verdadero éxito, para que otra obra le atraiga á distinto coliseo, de lo cual se deduce; que los dramas vistos por ciertos médicos, no suelen ser los mas malos. Por lo demás, todo es dramático para él.

Cultiva la ciencia de las pasiones y de las afecciones, como el abogado la de los intereses materiales; ha visto é intervenido en tanto drama y en tanta tragedia, ha visto morir tanta gente, que ya no le impresiona el asesinato fingido, ni el envenenamiento simulado; si esto pudiera causarle alguna ilusion, estamos seguros que se escaparia al segundo acto de un drama, temiendo vinieran en su busca al quinto para socorrer á alguno de los actores.

¡La medicina! hé aquí el gran elemento para la vida de un médico: habladle de medicina hasta en el teatro y estad seguros de que le sereis simpático. Un literato será en él un tipo que estudiar; el médico vé en el literato un caso de fisiologia que analizar.

Durante el dia asistirá á donde se le llame por intempestiva que sea la hora, pero por la noche, manda echar el cerrojo á la puerta y ordena velar á su portero y á su criado para poder disfrutar algunas horas de sueño.

¿Cuales son los flacos del médico? ¿cuales sus afecciones, sus manías? ¿las tiene acaso? ¿dispone de tiempo para ello? ¡Quien lo creyera! El, que no tiene nunca un minuto libre, que devora el tiempo y quisiera alargar las horas á su antojo, tiene la debilidad de ser anticuario, horticultor, bibliómano, artista, coleccionador, en cuanto á sus aficiones de naturalista, anatomista, y *microscopista*, nada decimos, porque forman parte de sus estudios.

El médico posee una casa de campo á donde se traslada todos los domingos como un simple mortal. Su carruaje, ancho como un coche fúnebre, trasporta á su familia bastante numerosa; el domingo, sin saber cómo ni porqué, es no solo el dia del médico, sino tambien de todo el mundo. Peró examinadle un dia cualquiera de la semana: desde el Hospital á su casa, de allí á visitar los clientes; luego á su gabinete; no sabiendo á que atender, siempre en lucha con el principio deletéreo de nuestra naturaleza, sujeto á nuestras ideas, á nuestras costumbres, á nuestros caprichos, á nuestras genialidades; sufriendo la mas imperiosa de las servidumbres, la de sernos á menudo útil, siempre indispensable; le vereis sin cesar en movimiento, llevando el consuelo, la salud á todas partes, pero sin fijarse ni mostrar prediieccion por ninguna determinada.

El dia ocupado por el médico, tan nutrido de bienhechoras acciones, es uno de los problemas de la ciencia y de la sociedad,

F. G.

CAPRICHOS.

LA MUERTE DE LA TIERRA.

(*Conclusion.*)

Despues fué noche completa. Siguió cayendo nieve, mucha nieve; los hombres se murieron de frio; las señales de la vida desaparecieron por completo del globo, y sobre un suelo yerto y estéril el viento traia y llevaba gigantescas heladas que en desesperado compás mudaban de sitio y de figura, desplomándose de pronto en montones de blanco polvo ó alzándose en rígidas espirales, cuya cabeza tocaba con las nubes. La tierra era el reino del frio en toda su siniestra y lúgubre grandeza; nuestro globo era un palacio de cristal helado, lleno de maravillosas estalactitas, bajo las cuales palpitaba únicamente la sorda descomposicion de tantos esqueletos de séres sorprendidos por la dolorosa catástrofe, pero que aún conservaban su posicion y su estructura.

Un sabio de la luna escribió un poema que tenia por nombre *La coqueta castigada*, y rápidamente se vendieron numerosas ediciones, porque el autor demostraba con erudicion asombrosa lo perjudicial que es al cútis todo pulimento que impida la traspiracion necesaria. A renglon seguido el inventor de la *Velutina lunática* intentó un proceso, en que habia de resolverse una cuestion legal de grandísima importancia. Este fué el principio de un universal sacudimiento.

¡Qué algazara se movió en el espacio! ¡Qué confusion y qué bullicio en el mundo! Los astros todos lucian con sus más vivas luces y sus más preciosos atavíos; estrella que nunca tuvo más de un color, ostentó de repente tantos y tales que bien pudo ser comparada á esas muchachas que únicamente se hacen amables cuando un pretendiente las sigue; cometa que en mil ó dos mil años no habia hecho su aparicion por aquellos sitios, volvió de súbito con su eterna cola tan semejante al espumoso vapor del vino de Champaña; aereolito que nunca pasó por nuestro cielo, vino entónces á caer sobre la tierra con fúria, como cobarde que apedrea á un enemigo muerto; nebulosa que cien siglos há, parecia estéril por lo vieja, lanzó de pronto en señal de satisfaccion íntima un puñado de soles á la atmósfera; todos, en fin, cada uno por su parte, contribuyeron á aquel concierto de la envidia; pero la envidia es pálida y todos aquellos faros astronómicos tenian esa blancura mate, esa antipática fijeza con que relucen los ojos vidriosos de los animales disecados si un resplandor vivo los hiere frente á frente.

Desde que la tierra habia muerto, el mundo no era tan bello como ántes. La luz no daba ya calor, sino que á modo de chispa eléctrica cegaba los sentidos de una manera artificial y rebuscada; el azul del cielo se presentaba descolorido y triste y aplastado, como si en lugar de una infinita trasparencia tuviese detrás una sólida é infranqueable barrera; el negro de los abismos no era tampoco cual siempre, aterciopelado y brillante y los eternos focos más que estrellas vivas, parecian esos recortes de talco que se ponen sobre la gasa azul que cubre los nacimientos, para fingir el espectáculo de la noche. Las leyes de la atraccion estaban rotas; el equilibrio universal maltrecho; la armonía suprema desvanecida. Quedéme absorto viendo á mi antigua tierra correr con descompasados movimientos por el cielo, á impulsos de inesperadas sacudidas, como cadáver arrastrado por la corriente de un ancho y caudaloso rio.

¡Tanto estrago por la desaparicion de un grano de arena! reflexioné con espanto sin acordarme que la muerte de Ofelia, pobre y desventurada niña, bastó para introducir la desesperacion eterna en aquel abismo sin fondo que se llama el alma de Hamlet.

Y pensando despues que un sábio de mi patria habia explicado ya en su tiempo que el color y la luz y la hermosura no existirian en la realidad, sino hubiese ojos humanos que las contemplasen, caí de pronto en la cuenta de por qué el azul del éter era descolorido y pálida la luz de las estrellas y apagada la negrura del abismo.

Faltaban á la creacion los ojos negros y azules de la mujer española.

***

En aquel momento la tierra chocaba con otro astro y se rompia en el choque, como féretro de desvalido que al caer sin cuidado y de lo alto en la hoya comun, se rompe sordamente, dejando expresar en el último crugido de la madera la última queja de un pasado lleno de desventuras y el primer recelo de un porvenir que ni áun al borde de la muerte se adivina.

¡Maldito choque! En él debieron desaparecer los últimos restos de mi individuo; porque esto que he referido ocurrió poco más ó ménos en el año 3.500 de nuestra era, y yo, segun constaba de la *fe de muerto* que llevaba siempre en el bolsillo, en mis excursiones por el espacio, estaba enterrado en la Sacramental de San Justo de Madrid, con una fecha... que nada importa á mis lectores.

EMILIO REUS.

Una numerosa concurrencia de sócios llenaba anteanoche el salon de sesiones del Ateneo. Ocupaban la presidencia los Sres. Moreno Nieto y Echegaray, y el sillon principal el Sr. D. Juan Valera, á cuyo cargo estaba la velada literaria.

El docto académico, cuyas obras de correcto estilo sirven á la par de estudio y regocijo, deleitó durante hora y media á su auditorio, leyéndole, ya algunas preciosas poesías, ya trozos de castiza y elegante prosa.

Las obras poéticas del Sr. Valera llevan la ya remota fecha del año 1858 las más modernas, y están inspiradas en los modelos clásicos de Grecia y Roma, á que siempre el erudito escritor ha mostrado aficion tan decidida. Una composicion al *Amor* y el trozo de una leyenda árabe, en que pinta con brillante colorido la abundancia y la felicidad que bienhechoras hadas derramaron en un reino moro, fueron de las más aplaudidas.

Despues leyó el Sr. Valera su cuento *Parsondes* y parte de una novela inédita, en que describe con gran galanura algunas de las costumbres del imperio persa, cuya civilizacion y cuya vida pública y privada conoce tan admirablemente el distinguido escritor que ha dedicado algunas páginas de sus obras á describirlas minuciosamente.

A peticion del auditorio abrió el Sr. Valera su precioso libro *Pepita Jimenez*. ¿En qué página no se encontrarán primores y bellezas? El autor leyó aquel capítulo en que la protagonista descubre al padre vicario el estado de su corazon y le da cuenta de sus amores con D. Luis.

Ni un solo momento dejó de mostrar su aprobacion y regocijo el público. Al final sonó una salva nutrida de aplausos, digno tributo á la preciosa joya de nuestra literatura moderna.

El Sr. Valera une á sus demás cualidades la de leer admirablemente, y tanto por esto como por el mérito de lo que era objeto de la lectura, la velada de anoche pasó agradablemente, dejando, en los que de ella disfrutaron, muy grato recuerdo.

MISCELANEA.

DOS PLEITOS ORIGINALES.

Del uno entienden los tribunales ingleses, y se reduce á lo siguiente:

Un médico, el Dr. Felipe, á consecuencia de un accidente de ferro-carril, ha reclamado daños y perjuicios á la compañía del Sudoeste. Ganaba, ejerciendo la profesion, 6.000 libras al año (de 25 á 30.000 duros); renta ó ganancia que no volverá á disfrutar á causa del estado de su salud. Así lo ha probado.

El jurado, ante el cual se veia el asunto, concedió al doctor 7.000 libras de indemnizacion; pero el doctor no se dió por satisfecho: entabló nuevas reclamaciones y ha obtenido que se le declarara con derecho á exigir de la compañía del ferro-carril 16.000 libras. La compañía ha apelado, y hé aquí su razonamiento:

«Cuando bultos humanos de un valor tan enorme se confian á su cuidado, no hay proporcion, dice, entre el ligero beneficio que obtiene y la pérdida posible. Un médico, un hombre de letras, no paga más por su billete que el último de los viajeros. Si llega sano y salvo al término de su destino, la compañía gana el importe del billete. Si acontece una desgracia, la compañía debe pagar una indemnizacion correspondiente á la pérdida que experimenta. Tiene, pues, que precaverse contra un riesgo de esta naturaleza. Declarándose el valor de las mercancías, y siendo este grande, pagan más que lo que prescribe la tarifa ordinaria. A las personas que ejercen profesiones liberales nadie las obliga á declarar su valor. Si semejante obligacion se las impusiera, la compañía las daria un billete mucho más caro que lo ordinario, y entónces, y solo entónces, podrian prosperar demandas como la interpuesta por el Dr. Felipe.»

Este razonamiento no ha persuadido, sin embargo, al jurado; pero la compañía pica más alto y piensa nada ménos que acudir en apelacion al Parlamento.

Vamos ahora al segundo pleito, no ménos original que el anterior.

Un aficionado á la música de Donizzetti toma un billete para el teatro en que se cantaba *La Favorita*.

Por razones que no se exponen ante el público se suprime la escena sexta del segundo acto, y el espectador dice: «Yo adquirí localidad precisamente para presenciar y oir esa escena; la direccion artística del teatro la ha suprimido sin ponerlo en conocimiento del público: luego la empresa me debe devolver el importe del billete y cuatrocientos francos de indemnizacion.

Se espera la sentencia para dentro de diez ó doce dias.

(39)

MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El conde, exhalando un suspiro, continuó así:

—»La noche del mismo dia en que recibió el niño el agua bautismal nos retiramos todos á descansar muy tranquilos; yo muy feliz porque á la vista de mi hijo y al contemplar el santo y puro gozo de mi esposa que le acariciaba con delirio, sentí desvanecerse todas mis sospechas y consagré todo el cariño de mi alma para los tres, Amalarico, Patricio y Eñgenia.»

—¡Eñgenia!... ¿Su esposa de Vd. se llamaba Eñgenia?—exclamó Mauricia con viveza.

—Sí, hija mia; ¿por qué te sorprende?—la dijo el conde.

—No es nada; prosiga Vd.

—Tu súbita exclamacion me dá en qué pensar.

—Es que creí haber oido otro nombre; ruego á Vd. que continúe;—exclamó Mauricia, saliendo con pesar de las cavilaciones en que la habia sumido el solo nombre de Eñgenia, que la jóven tenia muy presente, porque era el de la señora que Pedro Gil tenia encerrada en la sala misteriosa.

—«Mi felicidad,—continuó el conde,—no debia ser duradera: aquella misma noche, cuando acababa de quedarme dormido, escuché un grito espantoso que heló la sangre en mis venas. Era la voz de mi esposa, corrí á su alcoba y la encontré en un estado horrible de angustia y desesperacion.

—¡Mi hijo!—gritaba.—¡Me han robado mi hijo!...

»Efectivamente, el niño habia desaparecido sin saber cómo; en la casa no pareció: las puertas estaban cerradas; nadie pudo venir de fuera á robarle: ¿por dónde; pues, le sacaron? ¿Quién fué la mano atrevida que nos le arrebató? ¿Con qué objeto? No podia ser con el de exigir por él un rescate, puesto que no hemos vuelto á tener ni un solo indicio de su paradero; tampoco por venganza; á nadie hacíamos daño: no teniamos enemigos; luego ¿quién pudo tener interés en su desaparicion? ¿Para qué le querian? ¿Qué han hecho con aquel tierno niño de tres dias? Aún, despues de veinticinco años, me hago todas estas preguntas, y me vuelvo loco por no hallar la esplicacion que deseo.

»Mi esposa fué atacada de horribles convulsiones y perdió entonces la razon: veíamosla delirar continuamente, y en su delirio, mas de dos veces acusó á Pedro Gil de ser el raptor de su hijo: sin duda se fijó en esta idea, porque siempre le habia mirado con prevencion, á causa quizá de su génio desapacible; no creo tuviera otro motivo, habiéndose distinguido tu padre en mi casa como el criado mas fiel y mas honrado.

»Como su enfermedad continuara, tuve que sacarla de España, y durante dos años estuvimos viajando en el extranjero, deteniéndonos por fin en una aldea de Vizcaya. Estaba completamente curada: siempre triste por el recuerdo de su hijo perdido, y derramando sin cesar lágrimas á su memoria; pero tranquila, afectuosa, sin aquellos arrebatos en que zozobraba su razon.

»Allí se sintió de nuevo embarazada, y dió á luz una niña que se llamó Filomena, llevándose ella sola por espacio de muchos meses todas nuestras caricias, nuestros tiernos cuidados y el entrañable amor de su madre, que estaba medio loca de felicidad.

»Amalarico se hallaba en Madrid; y por otra parte mi esposa le aborrecia. ¡Oh! Esta era una de las monomanías que le quedaron de su anterior locura; aborrecer á su primogénito, y hasta desear no verle nunca, mientras se entregaba con tan pasmosa solicitud á los cuidados de su hija, que hasta se empeñó en lactarla por sí misma, siendo de todo punto imposible contrariarla en su deseo.

»Este ódio solo se comprende viendo el inmotivado que profesaba á Pedro Gil, que continuaba en el mismo grado de siempre, á pesar de una ausencia de mas de dos años.

»Tú naciste tambien por entonces, hija mia: tu padre nos escribió dándonos parte. Debes tener la misma edad que tendria mi Filomena, con la diferencia de algunas horas solamente. Quizá en esto consista la simpatía que siento por tí; desde que te ví ayer, te quiero como si fueras de mi familia.

»¡Ea! no quiero interrumpirme; voy á continuar hasta el fin esta dolorosa historia,—prosiguió diciendo el conde;—escúchame: falta lo mas triste.

»Dos meses tenia la niña cuando regresamos á Madrid, permaneciendo en la corte pocos dias, pues la condesa, viendo á la niña un poco desmejorada, consintió en trasladarse á Torre-Azúl, muy á pesar suyo, pues aborrecia esta quinta, donde la robaron á su hijo; pero la salud de la niña peligraba, y por salvarla hubiera hecho cualquier sacrificio.

»¡Ay! Nunca nos hubiéramos ido; Torre Azúl es para nosotros un lugar funesto: ya en Madrid la razon de la condesa empezó á resentirse, y á poco de llegar á la quinta volvió á perderla por completo.

»Una noche nos alarman sus gritos, corrimos á su cuarto y la hallamos entregada á un acceso horrible de enagenacion mental.

»Su locura consistia en creer que le habian robado su hija, dejándola otra en su lugar, y en acusar á Pedro Gil de su desgracia. Por fortuna este no estaba ya en casa: viendo la animadversion que le tenia, se despidió antes de marcharnos á Torre-Azúl; y sin embargo, aún le acusaba.

»Desde aquel momento aborreció tambien á la niña: no quiso darla el pecho ni volverla á ver; su enagenacion era completa; tanto, que ni aun se conmovió viéndola despues enferma, en la agonía, y muerta por último, pues mi pobre hija fué atacada súbitamente de una pulmonía de cuyas resultas falleció.

»Desesperado, triste, dispuse marcharme á la corte con Amalarico: me llevé á la condesa para distraerla, procurando por cuantos medios estaban á mi alcance hacer que recobrase sus facultades.

»Todo en vano: ni aun pude sujetarla en Madrid; la presencia de Amalarico la irritaba de tal modo, que sufria espantosas convulsiones al verle ó al sonido de su voz, y se volvió á Torre-Azúl, donde permanece hace muchos años entregada á sus delirios, á su locura, cuyo criminal orígen he sabido por mi desgracia.»

—¿Criminal dice Vd.?—exclamó Mauricia.

—Sí, hija, muy criminal; pero permite que no añada una palabra más de la historia de mi vida.

—¡Una sola, por piedad! ¿Vd. cree culpable á la condesa?

—Sí, muy culpable; por eso no me compadece ya su locura y vivo separado de ella, y la ódio, porque ella tambien ódia á mi hijo, al único sér á quien debia amar.

—¡Pobre señora! Si ha sido culpable, ¡cuánto sufrirá, entregada á sus remordimientos y á su dolor!

—¿Te parece que yo no sufro? Solo, sin un seno cariñoso donde depositar mis penas; sin una mano amiga que enjugue el sudor de mi frente, sin el dulcísimo calor que prestan al corazon las caricias de una esposa tierna, fiel, y de unos hijos sumisos y buenos como hubieran sido los mios si su madre los hubiera guiado por la senda del deber y del honor.

—¿Y todo eso no lo encuentra Vd. en Amalarico?

—Esa es otra de mis pesadumbres: mi hijo

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

21 DE ENERO.

No se dirá que hoy para el Gobierno no ha sido un dia aprovechado. En una hora más ó ménos larga, se ha votado en el Congreso el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud y se ha nombrado para la presidencia al señor conde de Toreno. La votacion no ha sido floja, y no lo hemos de negar, porque al fin y al cabo, concederle al Gobierno que tiene mayoría en las Córtes, es cosa tan natural, que lo contrario seria desconocer los antecedentes electorales de los conservadores. Tuvo, pues, mayoría, y no pequeña, la ley de abolicion de la esclavitud y el nombramiento del conde; pero, ¿cómo no habia de tener mayoría, si sólo la mayoría entendió en el asunto? Así y todo, los diez votos que tuvo en contra el proyecto de ley, y las nueve papeletas en blanco, y las dos que en favor del Sr. Posada Herrera salieron del fondo de la urna al tratarse de la eleccion presidencial, prueban suficientemente que hay disgregaciones importantes en la mayoría, ó lo que es lo mismo, que existen, cuando ménos, 21 diputados que no votan con el Gobierno en cuestiones de vida ó muerte para la situacion.

Sí además de esto se tiene en cuenta que la ley de abolicion de la esclavitud sólo ha merecido de los diputados cubanos como título el voto particular y aislado del Sr. Armas y Céspedes, que ha quedado en esta cuestion en la más absoluta soledad, juzguen nuestros lectores de la importancia de la votacion de esta tarde, votacion contra la que han protestado tambien con su silencio todos los representantes de Puerto-Rico, excepcion hecha de los Sres. Cisneros y Dacarrete que son funcionarios públicos. De modo que las votaciones habidas hoy en el Congreso habrán sino numerosas, nosotros no lo hemos de negar, pero así y todo no prueban mucho la fuerza y cohesion de la mayoría. No canten, pues, victoria los ministeriales, porque la cosa no es para tanto. Ni los doscientos treinta votos obtenidos por el Gobierno le dan ascendiente en la opinion, ni con tales garantías puede creerse más seguro. No hay Ministerio que en este país no haya tenido mayoría en las Córtes, y sin embargo, no por eso ha dejado de morir cuando le llegó su hora.

Y nada más, porque excepcion hecha de estas votaciones, no se habla de otra cosa. Algo, sin embargo, se dice de la reunion de las minorías con motivo de la proposicion presentada por los Sres. Ochando y Moral, pero áun cuando los señores que componen la junta aprecian como necesaria la reunion, por ahora, cuanto se diga en este sentido, es prematuro.

Y nada más, porque cuando no hay asuntos, alargar las naturales dimensiones de esta crónica, es cuando ménos pesada.

DOSCIENTOS TREINTA VOTOS.

No encuentra límites el júbilo y alborozo de los conservadores-liberales. Desvanecidos por el alarde de fuerzas de ayer, hacen patente desprecio de las minorías, se rien de todos los conflictos que al Sr. Cánovas rodean, y consideran firmemente asegurado el porvenir.

¿Quién se atreve contra una mayoría de doscientos cuarenta votos? ¿Qué puede temer el Sr. Cánovas ni dentro ni fuera del Parlamento con ese poderoso apoyo? ¿Para qué hacen falta las minorías, ni qué puede significar su abstencion?

El Sr. Cánovas seguirá resuelto su camino. Se aprobarán, con discusion ó sin ella, cuantos proyectos de ley juzgue convenientes; se votarán los presupuestos; se resolverán las cuestiones económicas de Cuba en los términos que el Sr. Cánovas juzgue más acertados, y pronto, muy pronto, se pondrá término á los trabajos legislativos, y se entrará en un largo período de descanso parlamentario y de plena libertad para el Gobierno.

Para realizarlo así, basta con esa dócil y sumisa mayoría que todo lo resuelve y todo lo domina con la fuerza de sus votos.

Bien es verdad que el país puede preguntar: ¿qué representa esa mayoría? ¿Mis opiniones, mis intereses, ó los intereses y opiniones del Sr. Cánovas? Y una série de hechos indudables y de evidencia suma, podrán demostrar que esa mayoría está completamente divorciada de la opinion pública y en un todo sometida á la voluntad del Sr. Cánovas, ante la cual ceden todos los respetos y se olvidan ó se menosprecian las leyes, el prestigio del régimen parlamentario y los más altos intereses. Pero, ¿qué importa? La opinion pública tiene que enmudecer ante esos doscientos cuarenta votos.

La opinion pública se resiste á creer que pueda llegar á ser ley un proyecto tan trascendental como el de la abolicion de la esclavitud, no discutido por los partidos de oposicion, no votado por los representantes de la isla cuyos intereses afecta directamente, combatido por todos los gobernadores generales de la misma isla que tienen asiento en el Senado; autorizado por una votacion tachada de nula é ilegal; un proyecto que para el ministro de Ultramar, en una Cámara, contiene la indemnizacion en el patronato, y en otra no le defiende como suyo por falta de indemnizacion; un proyecto, en fin, combatido al nacer y rudamente hasta por los únicos que hoy le han aprobado. La opinion pública, repetimos, no concibe cómo pueda llegar á ser ley proyecto tan desdichado; pero el Sr. Cánovas lo quiere, y apoyado en *doscientos treinta* votos, dice al país: á pesar de todo, será ley ese proyecto.

La opinion pública recuerda aquellos congresos unánimes orígen de perturbaciones tan hondas y causa inmediata de tremendas catástrofes, y se asombra y se espanta de que la unanimidad de hoy no se detenga á meditar sobre los hechos históricos, y ciega y desatentada se lance por peligrosos derroteros aprobando sin discusion proyectos que modifican las bases del régimen representativo y hasta un precepto constitucional. Pero *doscientos treinta* votos se rien de esos escrúpulos y de esos temores de la opinion, y contestan á su asombro ayer con la aprobacion definitiva de reformas tan esenciales. Tal ha sido la voluntad del Sr. Cánovas, y basta.

La opinion pública señala el aislamiento en que han ido dejando al Sr. Cánovas los hombres más importantes de la conciliacion; el desprendimiento de los centralistas, grupo el más respetable de la primitiva mayoría; la separacion del general Martinez Campos y de sus amigos; el abandono del Sr. Posada Herrera, contempla elevado á la presidencia del Congreso, como más eminente entre los conservadores-liberales, al conde de Toreno. Registra las disidencias del Sr. Romero Robledo y sus amigos, del Sr. Silvela y los suyos, la reciente oposicion á importantes proyectos, y no se explica cómo el Sr. Cánovas se sostiene abandonado de ilustres generales, de eminentes políticos, de grandes oradores, que ántes le daban fuerza y prestigio; y no se explica cómo en la actual mayoría la oposicion de ayer se convierte hoy en apoyo; cómo los disidentes en principios, se abrazan hoy para separarse mañana; pero *doscientos treinta* votos dicen: «esta es la »fuerza del Sr. Cánovas; nos unimos para »sostener su poder, y con esta fuerza, ni »necesita, ni le importa el apoyo de ora»dores, de eminencias políticas, de ilus»tres generales. Somos la mayoría inque»brantablemente unida por el poder. ¿Qué »importa lo demás?»

La opinion pública, ante el conflicto de las minorías, se sintió alarmada y condolida; esperó que conociendo toda la gravedad de la situacion creada por la soberbia del Sr. Cánovas, se apresurase éste á poner término al conflicto por medio de dignas y decorosas satisfacciones, y ha visto con tristeza que esa soberbia liga indebidamente la causa del presidente del Consejo, á la causa del Gobierno, y hasta altísimos intereses, y que se olvidan los precedentes, y que se pretende la humillacion de las minorías, y que el conflicto toma cada dia más graves y sérias proporciones, haciéndose hasta insoluble, con grave daño del régimen representativo, de la normalidad constitucional y del prestigio del poder legislativo. Pero, para los conservadores-liberales, las abstenciones, ni los retraimientos, no hacen caer á los Gobiernos, como no cayó el de 1865, segun el señor ministro de Ultramar, y los *doscientos treinta* votos dicen al Sr. Cánovas que ellos se bastan para todo, que no hacen falta las minorías, y que siga en su soberbia actitud, porque apoyándole ellos su poder no peligra.

¿Qué importan otras consecuencias? ¿Para qué fijar la mirada en el régimen parlamentario y en las instituciones representativas? ¿Para qué recordar las consecuencias más ó ménos próximas de los retraimientos?

Los retraimientos no han derrocado á los gobiernos que los provocaron; eso basta al Sr. Cánovas y á la mayoría.

Está, pues, esa mayoría divorciada completamente del país; carece de prestigio, y sólo se inspira en la idea del poder por el poder. No representa más ideal político, más principios determinados; no se inspira más que en el pensamiento del señor Cánovas, no obedece á otro impulso que al de su voluntad. Y de esa manera hoy el Parlamento le constituye de hecho el presidente del Consejo.

Ufánense, pues, los conservadores con sus *doscientos treinta ó cuarenta votos*, firme sosten de una personalidad que parece se juzga en su desvanecimiento una institucion que á todos domina; atiendan á la conservacion del poder á todo trance, sin reparar si hieren de muerte al régimen representativo, si atentan contra la libertad, si crean graves peligros; griten cuanto quieran, «adelante los faroles;» desprecien á los partidos de oposicion, hagan mofa de eminentes hombres políticos, de ilustres oradores, de dignos representantes del país. Todo ello no los dará la fuerza y el prestigio de que carecen; todo ello será ineficaz para dominar los conflictos que por todas partes rodean al Sr. Cánovas. Sobre esa mayoría está la opinion pública, y la opinion pública siempre acaba por vencer.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

La Politica publicó anoche un artículo de fondo dedicado á los periódicos constitucionales; en él nos censura porque defendemos á nuestro partido, se ocupa de la votacion de ayer, hace algo de historia (á su manera) y dice tantas cosas y tan heterogéneas que bien pudiera haberle titulado *Pot pourri*.

El colega ministerial haria hoy gran fortuna en Paris, donde como es sabido está de moda actualmente averiguar el colmo de las cosas, y podria presentarse como el verdadero colmo de la candidez y de la inocencia.

Qué queria *La Politica* ¿que los periódicos constitucionales dijesen que nuestro partido carece de principios, de ideas y de aspiraciones? ¿Pretende que neguemos la organizacion de esta colectividad política que tanto da que pensar al Sr. Cánovas? Pues si pretende esto, jamás lo verá realizado. La prensa constitucional, como lo hace la conservadora, como lo haria la de cualquier partido, proclama, no con gusto, sino obedeciendo á un deber de conciencia, que sus doctrinas son claras y concretas, su organizacion robusta y su respeto á la ilustre personalidad del Sr. Sagasta, incuestionable. Esto es lo que hace la prensa constitucional, y si no lo hiciera dejaria de ser órgano del partido.

¿Qué encuentra en esto de censurable *La Politica*? ¿Habrá alguna prensa en el mundo que entone más alabanzas á sus jefes y amigos que la conservadora-liberal? Ella sola es la que debe reclamar el privilegio de haber agotado el repertorio de calificativos encomiásticos, llegando en el paroxismo del entusiasmo hasta echar mano del último y más poco adecuado que quedaba: el de *mónstruo* con que adornó al Sr. Cánovas del Castillo. ¿Quién ha llevado la exageracion hasta este punto?

El partido constitucional, dice *La Politica*, se cree el único capaz, el único digno de gobernar en este país. Esto nunca lo hemos dicho y no pasa de ser una suposicion gratuita del colega; pero de lo que sí debe estar seguro, es de que nunca llegaria al estado en que se encuentra el Gobierno del Sr. Cánovas, pues ántes de eso agotaria todos los medios que le sugiriesen sus convicciones y su patriotismo.

Desde el año 1875 estamos oyendo decir invariable y sistemáticamente que el partido conservador-liberal ha terminado dos guerras, que ha abierto el Parlamento y que ha concluido la dictadura. Siempre hemos contestado á estas afirmaciones, y contestaremos tambien ahora, porque no nos duelen prendas, que alguien habia de acabar aquellas dos sangrientas luchas, pues realmente alguna vez habian de tener fin; pero ¿cómo se acabaron? Con los poderosos elementos de todas clases que acumuló el partido constitucional desde el Gobierno. ¿O es que trata de demostrarnos que desde el 29 de Diciembre de 1874 á Marzo de 1876 reunió el partido conservador liberal todo lo necesario para acabar la guerra que ardia en la Peninsula? Esto seria tambien el colmo del absurdo.

Por último, dice *La Politica* que se ha proclamado la libertad de 200.000 esclavos, sin el concurso de los constitucionales.

Es verdad; y sin el concurso de los diputados y senadores cubanos, y sin el de los generales que han ejercido importantes cargos en las Antillas y sin el de otras muchas personas respetabilísimas. Pero esa libertad es una mistificacion porque se conserva la esclavitud disfrazada.

Los colegas ministeriales no sólo justifican el hecho de ser aprobadas leyes y más leyes sin discusion en las Cámaras, sino que dan á entender que las minorías no hacen falta en el Parlamento. Véase lo que escribe *El Diario Español*:

«Que se aprobaron ayer tres proyectos de ley sin discusion y en ausencia de las minorias. Bien ¿y qué? No hubo discusion, porque á ninguno de los señores diputados se le ocurrió hacer objeciones á los proyectos que se sometian á su aprobacion. Y en cuanto á la presencia de las minorías, no era reglamentaria ni constitucionalmente necesaria, porque ni los reglamentos ni las leyes hacen distinciones políticas, y se contentan con exigir que, al tomarse una resolucion en la Cámara, la mayoría de las presentes preste su asentimiento.»

El colega debió ir más allá en sus deducciones. ¿Basta la mayoría para hacer leyes? Pues son un estorbo las minorías. ¿Qué necesidad hay de discusiones, si reglamentaria y constitucionalmente puede tomarse una resolucion, y quien dice una dice cuarenta, sin que las minorías intervengan para nada?

Y todavía puede extremarse la cosa. La mayoría hace lo que el Sr. Cánovas quiere. ¿Para qué se necesita, pues, consultar á la mayoría? Basta y sobra con que el Sr. Cánovas dicte leyes al pais sin el estorbo de las oposiciones y la formalidad de consultar á la mayoría. Una vez decididos á bastardear el régimen representativo, lo más natural es no pararse en pequeñeces é irse derechos al absolutismo. *El Diario Español* no se atreve á decir tanto; pero ¿quién sabe á dónde le conducirá su amor al Sr. Cánovas?

El señor conde de Toreno prometió ayer muy formalmente presidir las sesiones con imparcialidad guardando á las minorías toda clase de consideraciones. ¿A qué minorías? ¿A las ausentes? Es lástima que el Sr. Toreno no inculque en el ánimo del Sr. Cánovas esos mismos deseos.

La Politica escudriñando todos los rincones del Diccionario de la lengua castellana en busca de adjetivos, á la manera de D. Quijote cuando quiso bautizar á su caballo, dice que el resultado de la votacion de ayer habrá parecido *horripilante* á los adversarios del Gobierno.

Pues créanos el colega; se lo aseguramos con toda formalidad y bajo palabra de honor: nosotros no nos hemos horripilado. Tenemos bastante experiencia para que nos asusten esas cosas, y hemos presenciado otras muchas que ponian más espanto en el corazon. Es más; estamos seguros de que ya nadie se horripila, como no sea por lo que pueda hacer el partido conservador-liberal, y por las consecuencias de su proceder y de sus actos.

Escribe muy formalmente *El Diario Español*:

«El Sr. Cánovas ha dado ya las explicaciones que decorosamente podia dar, y que bastan para desvanecer los escrúpulos de las minorías. Si éstas continúan en la abstencion, allá se las hayan con su conciencia y con el país; pero no vengan con la absurda pretension de que la vida parlamentaria ha de suspenderse porque á ellos se les antoje faltar á las obligaciones que contrajeron ante sus electores. Eso pasa de soberbia y raya en lo ridículo.»

¿Con que las explicaciones del Sr. Cánovas bastan para desvanecer los escrúpulos de las oposiciones? Bastarán para contentar á los ministeriales á quienes encanta la soberbia del señor Cánovas; bastarán para *El Diario Español*, pero su virtud no se extiende á más.

Pero no se preocupe el colega por la responsabilidad que pueda caberles á las minorías. Ellas la aceptan gustosas porque tienen muy tranquila su conciencia. Se las ofendió y no se quiere que desaparezca la ofensa, no quiere el Sr. Cánovas, único causante de la actitud de las minorías. ¿Qué le vamos hacer? Las minorías mantendrán su dignidad, el Sr. Cánovas su teson y el país juzgará quién es el soberbio y dónde está la ridiculez.

De la *Gaceta Universal*:

«Con efecto, el desden del Gabinete merece que las minorías determinen algo, una vez visto que el Sr. Cánovas no quiere dar explicaciones ni cosa que lo valga.

El Sr. Cánovas se ha puesto á jugar con fuego en lo que á la abstencion de las minorías se refiere.

El Sr. Cánovas tiene, segun sus amigos, muchas raras cualidades; pero todavia no se le ha descubierto la de incombustible.

¡Quiera Dios que no se queme!»

El Sr. Cánovas no será incombustible pero sus amigos y quizás él mismo creen que lo es. Y tan lo creen que se burlan de las minorías y soplan lejos de apagar al fuego.

El Diario Español se preocupa, y no poco, de los acuerdos de las minorías. Tan pronto como sabe el colega que las minorías se van á reunir, ya está pegando fuerte. ¿Si querrá privar á los diputados abstenidos del derecho que tienen á reunirse y deliberar? Eso se desprende de las palabras de los colegas oficiosos que indican su pensamiento veladamente, sin decir las cosas claras.

El Diario Español propone que las minorías formen su Asamblea independiente. No vemos la gracia ni la intencion, aunque, á decir verdad, si lo que *El Diario* aconseja se pusiera en práctica, de seguro que asistirian mayor número de diputados á las sesiones de esa Asamblea, que el número que en la sesion de anteayer aprobaba leyes sin discusion.

Méritos del señor conde de Toreno para ocupar la presidencia del Congreso, segun confesion del interesado. Mérito único, ser hijo de su padre, ó sea del anterior conde de Toreno.

Es un privilegio por herencia, que no sabemos hasta qué punto será admisible. De todas maneras nosotros le respetaríamos de buen grado, si el padre hubiera dejado escrito el discurso en accion de gracias. Es lo ménos que se podia exigir.

La Epoca conviene en que mucho ha contribuido á los mayores ingresos de la renta de aduanas el recargo de los derechos fijados en determinados artículos, á la mayor importacion de trigos, para suplir la falta de las últimas cosechas y á las tarifas diferenciales de las naciones no convenidas.

El citado colega añade que tambien obedece los mayores productos de la renta á la reforma de 1869 y al celo de los funcionarios de aduanas.

Negamos que la reforma de 1869 haya producido el mayor rendimiento de las aduanas, y en cuanto al celo de los funcionarios del ramo no lo negamos, pero insistimos en lo que expusimos en nuestro artículo de ayer, y es que el mayor producto de las aduanas se debe á los mayores derechos de los artículos de indispensable consumo, á la mayor importacion de trigos y á las tarifas diferenciales.

Esto se prueba con los estados de importaciones, cuyos datos son más elocuentes que cuantos argumentos se quieran aducir en contra.

Dice *La Correspondencia*:

«Despues de la eleccion del señor conde de Toreno, comparaban algunos diputados el resultado obtenido en las votaciones de presidentes desde la restauracion, de los cuales resulta que el actual ha obtenido mayor votacion.

En la legislatura del 78 tomaron parte 282 diputados, y obtuvo el Sr. Ayala 178.

En la segunda legislatura del 79 tomaron parte 380 diputados, y obtuvo el Sr. Ayala 226.

El Sr. Posada Herrera en 1876, obtuvo 259 votos de 261 votantes, lo cual prueba que tomaron parte las oposiciones.

El conde de Toreno ha obtenido 241 votos, que suman mucho más que los que han obtenido los anteriores presidentes de la mayoría de las Córtes anteriores.»

Lo que prueba que para la mayoría tiene más importancia el señor conde de Toreno que tuvieron en su tiempo los Sres. Ayala y Posada Herrera. ¿No es eso? Pues..... puntos suspensivos.

Rompe-cabezas. Dice *La Correspondencia*:

«Los diputados cubanos que se han abstenido de votar el proyecto de abolicion de la esclavitud, y entre los cuales hay muchos amigos decididos del Gobierno, explican esta actitud diciendo que despues de combatir el proyecto y reconocer que en Cuba es recibido con aprobacion, su conducta no puede ser ni contraria á la opinion de la isla, ni á su actitud como diputados, naciendo de aquí las razones de su abstencion.»

Pues, señor, si los diputados de Cuba son amigos decididos del Gobierno; si Cuba, á quien representan en primer término, recibe con aplauso el proyecto de abolicion, ¿habrá quien comprenda la abstencion de los diputados cubanos? ¿Qué cosa más natural, si todo eso que *La Correspondencia* dice fuera cierto, que votar el proyecto en señal de amistad hácia el Gobierno y en prueba de que interpretan fielmente las opiniones de Cuba?

Lo que hay es que ni en Cuba ha gustado el proyecto de abolicion, ni los diputados cubanos son amigos del Gobierno, ni éste procura ganarse dicha amistad presentando las reformas económicas. Y no se esfuerce *La Correspondencia* en buscar otra explicacion, porque no la hay.

Los Sres. Ochando y Moral, individuos de las oposiciones abstenidas, dirigieron anteayer una comunicacion á la Junta directiva, por conducto del secretario Sr. Martinez (D. Cándido), pidiendo la reunion de las minorías para acordar, en vista de los últimos sucesos políticos, la disolucion de aquella junta ó comision. Hasta ayer á última hora, no pudo el Sr. Martinez enterar al Sr. Sagasta de dicha comunicacion.

Al conocerla, conferenciaron los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y otros individuos de la comision directiva, y y es de creer que á la brevedad posible se reuna ésta para deliberar.

Sobre esa proposicion de los Sres. Ochando y Moral, se hacian ayer diversos comentarios, no faltando quien la diera un alcance opuesto á los deseos de sus firmantes. Se convenia, sin embargo, entre todos los individuos de las minorías, en que habia llegado el momento de adoptar acuerdos bien definidos en vista de la actitud y proceder del Sr. Cánovas y de la mayoría.

La *Gaceta Universal* pregunta si la actual mayoría es la genuina representacion de sus electores. El colega no contesta á una pregunta de suyo peligrosa, pero hace importantes consideraciones que de seguro no serán rechazadas por los colegas ministeriales.

La actual mayoría trajo una mision á la vida parlamentaria, la mision de resolver las cuestiones de Cuba. Ha trascurrido tiempo y tiempo, el general Martinez Campos, encarnacion viva de las reformas de las Antillas, bajó del poder; el señor Cánovas, adversario de esas reformas, vino á sustituirle, y la mayoría continúa dispuesta á consentir que las reformas sean aplazadas.

Si la mayoría fué elegida para discutir en primer término esas reformas ¿representa la opinion de sus electores? Contesten ellos si les place, porque la lógica ha contestado ya.

Los ministeriales cantan victoria por la eleccion de presidente del Congreso. Parece como que les asombra el número de votos obtenidos por el señor conde de Toreno. ¿Es que desconfiaban de algunos individuos de la mayoría?

Alegrarse de lo que todos esperaban no se concibe, á ménos que razones de familia expliquen las alegrías que nosotros los ajenos á la casa no comprendemos. ¿Se esprraria mayor número de papeletas en blanco?

Ello es que entonan un himno á la eleccion del Sr. Toreno, que viene á demostrar que los ministeriales son los que más desconfian de sí mismos. Porque ¿á quién sorprenderá que los liberales-conservadores hayan dado su voto al único candidato que se ha presentado, que por más señas es liberal-conservador? Por lo visto se temia que alguno de la mayoría más liberal que conservador, negase su voto al Sr. Toreno más conservador que liberal. No ha ocurrido eso en gran escala, y no choca á nadie más que á los ministeriales que están como chiquillos en tiempo de fiestas, contentos y alborozados, sin darse cuenta de ella. Total, alegrías infantiles.

El Cronista califica de inocentes las preguntas que dirigimos á los periódicos ministeriales respecto á lo que ocurre en la administracion económica de Barcelona.

Efectivamente, inocencia revela el que espere que terminen las irregularidades, como se han dado en llamar ciertos hechos, y que la administracion se vigorice y regenere.

El expresado colega niega en absoluto lo que expusimos ocurria en la referida administracion económica, y á tan rotundas negativas, ya opondremos datos y noticias que desvirtúen esa negativa del colega, al que le recomendamos calma, y que no acepte sin exámen los datos que le suministren, tal vez los interesados en que no se depuren ni esclarezcan ciertos hechos, pues se expone el diario ministerial á incurrir en graves y notorias inexactitudes.

Nada más por hoy tenemos que decir á *El Cronista*.

CÓRTES.

SENADO.

Sesion del dia 21 *de Enero de* 1880.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, se leyó y fué aprobada el acta de la última.

Se dió cuenta en el despacho ordinario de los reales decretos admitiendo la dimision presentada por el señor conde de Toreno del cargo de ministro de Estado, y nombrando para el mismo al presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo.

Se dieron cuenta asimismo de varios dictámenes de las comisiones.

El Sr. PASCUAL pidió que fuese nominal la votacion sobre el acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada por unanimidad de los señores presentes, cuyo número es de 69.

Se procede al sorteo de la comision del Senado que ha de pasar á palacio el 23 del presente mes á felicitar á S. M. con motivo de ser sus dias.

El Sr. SANTA ANA apoyó una proposicion de ley sobre construccion de casas para obreros, levantándose en seguida la sesion, señalando la órden del dia para mañana; discusion de los proyectos de ley concediendo créditos supletorios al ministerio de la Guerra y abastos de agua á Santander.

CONGRESO.

Abierta la sesion á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de haber presentado la dimision del cargo de ministro de Estado el señor conde de Toreno, y se leyeron los reales decretos admitiéndosela y nombrando ministro de Estado al presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo.

Se dió cuenta de que S. M. ha señalado el dia 23, y hora de las tres de la tarde, para recibir á la comision del Congreso que ha de ir á felicitar al Monarca con motivo de ser el dia de su santo.

Se leyeron los nombres de los diputados que componen dicha comision.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia: Votacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se lee el de la abolicion de la esclavitud en Cuba, y á peticion de suficiente número de diputados, se procede á votacion nominal.

Verificado el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votacion 240 diputados, siendo aprobado el dictámen por 230 votos contra 10.

Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley sobre incompatibilidades y casos de reeleccion, sobre formacion de un proyecto de division de distritos electorales y el de reforma de la ley electoral.

Se procede á la eleccion de presidente de la Cámara en votacion nominal.

Verificada la eleccion, resulta que han tomado parte en la votacion 253 señores diputados, habiendo obtenido votos los señores conde de Toreno, 241; Posada Herrera, 3; en blanco 7 y 2 inútiles.

Siendo la mitad más uno que constituyen mayoría absoluta 127, queda proclamado presidente del Congreso el señor conde de Toreno.

El Sr. MORENO NIETO se levanta y dá posesion de la silla presidencial al señor conde de Toreno.

El Sr. PRESIDENTE (conde de Toreno) comienza su discurso manifestando que cuando los hombres públicos son elevados á tan alto puesto, lo son por sus merecimientos reconocidos; pero yo, que carezco de ellos, dice, no puedo explicarme esta eleccion sino por vuestra excesiva benevolencia, especialmente en estos momentos en que acabamos de perder en mi ilustre antecesor á un amigo querido y respetado de todos que llenará una página brillante de nuestra historia como literato y como político.

Olózaga, Rios Rosas, Mon, Martinez de la Rosa y todos esos grandes patricios que han ocupado este sitial, tenian merecimientos sobrados para ello: yo que creo que la benevolencia que me habeis dispensado es debida á vuestro respeto y consideracion á los nombres de nuestros ilustres antepasados, entre los que no podemos olvidar el del conde de Toreno, mi padre, que tantos y tan grandes servicios prestó á nuestra patria, al hombre que con tanta constancia y abnegacion defendió en 1808 la monarquía y la libertad.

Yo he tenido ocasion de oir desde este sitio pronunciar discursos políticos y hasta programas: por fortuna no tengo yo necesidad de imitarlos: donde quiera que esté el partido liberal-conservador, allí estará el presidente actual de esta Cámara.

No obstante, me propongo dirigir los debates con la más severa imparcialidad para que se sostengan á la altura debida, y confío que todos me ayudareis: los de la derecha con la fuerza del número, y los de la izquierda con su presencia en estos bancos y con sus votos.

Yo, que fuí uno de los pocos defensores de la ámplia libertad de la discusion, cuando al discutirse el proyecto del que rige, haré que se observe con todo rigor, esperando el concurso de todos los señores diputados y de su amor al Rey y al sistema constitucional.

A propuesta del señor presidente acuerda la Cámara por unanimidad un voto de gracias al señor vicepresidente, Moreno Nieto, por el acierto y discrecion con que ha dirigido las sesiones durante la interinidad.

Se suspende la sesion para que el Congreso se reuna en secciones.

Reanudada la sesion se dió cuenta del nombramiento de comisiones y se leyeron las proposiciones cuya lectura ha sido autorizada.

Orden del dia para mañana: proyecto de ley acerca de la calcinacion de cobre en las minas de Riotinto.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

LONDRES 20.—El periódico de la tarde *El Pall Mall Gacette* dice, con referencia á un despacho de Roma, que el Pápa está indispuesto, no habiendo podido dejar el lecho, á consecuencia de un fuerte reuma.

Añade que Su Santidad ha mandado preguntar por conducto del cardenal Nina, al arzobispo Norte-Americano monseñor Maccloskey, si era cierto que habia recibido la visita del agitador irlandés Parnell, en Nueva-York, pidiéndoles esplicaciones sobre este asunto.

PARIS 21.—El proyecto de ley presentado por el ministro de Instruccion pública Sr. Ferry, en la cámara de diputados sobre la enseñanza primaria obligatoria, propone tres penas para castigar la nigligencia de los padres que no manden á sus hijos á la escuela: Reprension, publicacion por medio de carteles, y arresto.

Los niños pobres serán además socorridos.

Los ayuntamientos deberán satisfacer 4 céntimos adicionales, y si fuese necesario un quinto céntimo sobre las rentas de los municipios.

LONDRES 20 (noche).—Noticias de Rio-Janeiro fechadas el 3 de Enero anuncian que á consecuencia de las excitaciones de la prensa para que el pueblo no pagase el impuesto de veinte reis por cada viajero en los tramvías, estalló el 1.° de Enero un gran motin. La muchedumbre destruyó algunos wagones y rails de los tramvías, y disparó tiros de rewolver sobre las tropas que cargaron para dispersar á los amotinados. Hubo tres muertos y treinta heridos entre los amotinados, los soldados y los agentes de policía.

El 2 de Enero, hubo un segundo motin parcial, pero duró poco.

Contestando á una diputacion compuesta de los adversarios del impuesto sobre los viajeros en tramvía, el gobierno se negó á suprimir el impuesto de veinte reis.

La tranquilidad en Rio Janeiro ha quedado restablecida.

PARIS 21.—El 30 de este mes, se verificará en el Hotel continental de París, el baile cuyo producto se destina á los pobres de Murcia y de París. La reina Isabel presidirá la fiesta.

LONDRES 21.—*El Times* de hoy pide que se celebre en Santiago de Chile una conferencia para conseguir la paz entre dislenos y aliados.

PARIS 21.—Hoy se ha reunido la fraccion llamada de la union republicana, á fin de seguir tratando sobre la fusion de la misma con la izquierda de la Cámara.

Este proyecto tropieza con sérias dificultades, pues varios diputados quieren atraerse á parte del centro izquierdo, y otros aspiran á ganar á su favor los elementos más avanzados de la union republicana.

PARIS 21.—El Sr. Luis Blanc ha presentado á la Cámara un proyecto de ley amnistiando á todos los condenados por los sucesos de Marzo, Abril y Mayo de 1871, y declarando que la amnistía completa se hace extensiva á todos los delitos políticos posteriores á la última.

CONSTANTINOPLA 21.—Los últimos telegramas del general turco Mukthar-bajá dicen que de un momento á otro se verificara la entrega de Gusinge á los montenegrinos.

LONDRES 21.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Constantinopla asegurando que es inminente una crísis ministerial en aquella corte.

PARIS 21.—Las heladas han causado grandes daños en los viñedos del Centro y del Norte de Francia, lo cual unido á la filoxera, se cree que será causa de una malísima cosecha.

Sigue la firmeza en los precios de los vinos en los departamentos meridionales. Las pretensiones de los propietarios son cada vez mayores, pues los especuladores lo han acaparado casi todo. Grandes arribos de vinos españoles en Cette y Port-Vendres, vendiéndose de 43 á 45 francos. Ninguna venta de vinos de Italia que ofrezca interés alguno.

PARIS 21.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 81'61.

5 por 100, a 116'60.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15.

Id. interior, á 14 1/8.

Deuda amortizable exterior, á 36 3/4.

Obligaciones Cuba, á 420.

Consolidados ingleses, á 98 1/16.

Ultima hora:

3 por 100 exterior, á 15 3/16.

Id. interior, á 14 5/16.

Amortizable exterior, á 36 1/2.

Obligaciones Cuba, á 418'75.

PARIS 21.—La Reina Isabel ha asistido hoy á la misa celebrada con motivo del aniversario de la muerte del Rey Luis XVI.

ROMA 21.—El periódico el *Observatore Romano* dice que el Papa se encuentra bastante mejorado aunque sufriendo la influencia de la estacion variable que se nota en esta capital.

PARIS 21.—Los legitimistas provocarán mañana en la Cámara de diputados un debate que promete ser muy interesante sobre la separacion de alcaldes.

El nuevo ministro de la Guerra continúa introduciendo reformas en su departamento. Entre otras disposiciones, ha dispuesto que ningun militar pueda formar parte durante un periodo mayor de tres años del personal del ministerio de la Guerra.

PARIS 21.—Cambio sobre Lóndres, 25'25.

Bonos garantizados, 493.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Francisco de Borja Queipo de Llano, del cargo de ministro de Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que D. Antonio Cánovas del Castillo presidente del Consejo de ministros, se encargue del despacho del ministerio de Estado.

—Otro nombrando los vocales de la junta calificadora que ha de examinar á los que pretendan ingresar en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, en virtud de las oposiciones anunciadas en 13 de Diciembre último.

FOMENTO.—Reales órdenes dando gracias á las diputaciones provinciales de Zaragoza y Gerona por haber elevado el sueldo de los profesores de las Escuelas Normales de maestros, establecidas en dichas capitales.

—Otra aprobando para que sirvan de texto en las escuelas de primera enseñanza, las obras contenidas en la lista que se publica á continuacion de la misma real órden.

NOTICIAS.

Las secciones del Congreso han elegido ayer las siguientes comisiones:

Para la comision mixta del proyecto de abolicion de la esclavitud á los Sres. Armas (D Francisco), Serrano Alcázar, Porrua, Isasa, Cisneros, Cárdenas y Sanchez Bustillo.

—Autorizando al Ayuntamiento de Tarragona para contratar un empréstito de 8.000.000 de pesetas á los Sres. Berdugo, Pons, Bosch (D. Alberto), Castellarnau, Durán y Bas, Cabezes (don Rafael) y Ferrer.

—Para el proyecto de ley autorizando la venta de los billetes de la lotería francesa, Sres. Armas (D. Ramon), Cos-Gayon, Hernandez Iglesias, Dacarrete, Jimenez Palacios, Cantero y Garrido Estrada.

—Para la construccion de un ferro-carril desde Minas de la Sierra Alhamilla al muelle de Almería, á los Sres? Jones Marfori, Luque, Marin y Duro, Casado, García Lopez (D. J.) y Echalecu.

—Para el proyecto de cesion al Ayuntamiento de Sangüesa, del convento de San Francisco: á los Sres. Neira, Alonso Pesquera, Montoliu, Los Arcos, Alvarez Guijarro, Muñoz Vargas y Oñate (D. Antonio).

***

Despues autorizaron las secciones la lectura de las tres siguientes proposiciones de ley.

—Del Sr. Diaz Agero, sobre concesion de un ferro-carril de via estrecha que partiendo de Aguilar termine en Sierra Almagrera y Lorca.

—Del Sr. Durán y Bas sobre reforma de la organizacion administrativa de España.

—Y del Sr. Galante incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer órden que, partiendo de Fermoselle, termine en Ciudad-Rodrigo.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«HABAÑA 2 de Enero.—Las autoridades se disponen á recibir de una manera digna al expresidente de los Estados-Unidos

Estando ausente de la ciudad el capitan general, ha dispuesto que se reciba en su nombre al general Grant y se le ofrezca el palacio para residencia.

Un despacho oficial anuncia que el 31 de Diciembre se presentó en Holguin el llamado coronel Feria, ayudante general de Peralta, que se presentó anteriormente.

Los cañaverales del ingenio *Sonora*, cerca de Quivican han quedado reducidos á ceniza, siendo de creer que el fuego es debido á los incendiarios.

—HABAÑA 5 de Enero.—Los cabecillas presentados, Belisario Peralta y Remigio Almagüell, salieron hoy en el correo para la Península.

Se han enviado refuerzos á la provincia de Santiago de Cuba para combatir al jefe militar Guillermon, que es el único jefe que queda en armas.

La *Voz de Cuba* niega terminantemente que hayan desembarcado en la isla Maceo y Vicente García.»

La comision nombrada por el Senado para felifcitar á S. M. el dia 23 se compone de los siguientes señores; Barron, Santa Cruz (D. Francisco), Heredia (D. Tomás), Quintana, Rey, Viñas (don Felipe), marqués de Santa Cruz, Sanchez Bregua, marqués de la Conquista, Sanz (D. José), Parra, marqués de Vallejo, marqués de Villa Antonia y marqués de Cáceres.

La del Congreso la componen los diputados señores Maciá Bonaplata, Campo de Matas, Hermida, Sanchez de Leon, García (D. Castor), Vega Armijo, Botana, Vereterra, Ruiz Tagle, Abreu Pidal, Sanz (D. Salustiano), García Asensio Albacete, marqués de Larios Larios (D. Martin), Sanchez de Lafuente, Echalecu, Gonzalez Vazquez, Mata Zorita, Balaguer, Neira, García San Miguel, Ibañez y los secretarios señores Garrido Estrada y Cándido Martinez, y suplentes los señores Morales (D. Juan), Huelin, Gimenez Cano, Abril general La Portilla y Martinez Campos (D. Miguel).

El dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley declarando de utilidad pública el actual sistema de calcinacion de los minerales de cobre de la provincia de Huelva, se empezará á discutir esta tarde en el Congreso.

Consumirán turno en contra los Sres. Alba Salcedo, Martin Luna y Figuera Silvela, el primero bajo el punto de vista del derecho constitucional; el segundo como ingeniero, bajó el punto de vista técnico, y el Sr. Figuera Silvela bajo el aspecto industrial.

El juzgado de primera instancia de Palacio concluyó ayer de recibir declaracion á los testigos de prueba.

El defensor de Otero, Sr. Martinez Fresneda, ha pedido se prorogue hasta hoy el término de prueba que habia terminado, y le ha sido concedido.

Por el cable se ha comunicado á la isla de Cuba la votacion definitiva de la ley de esclavitud, y el número de diputados que le han votado.

Ayer tarde zarpó del puerto de la Coruña para Cuba y Puerto Rico el vapor-correo *Santander*, con la correspondencia y pasajeros.

Anteanoche tuvo lugar en casa de los señores duques de Fernan Nuñez el banquete en obsequio de los señores duques de la Torre.

Concurrieron á esta comida los señores duques de la Torre y su hija mayor, la lindísima Conchita, el conde y la condesa de Vilches, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Alonso Martinez D. Venancio Gonzalez, el marqués de Guadalcázar, D. Cipriano del Mazo, D. Fernando Leon y Castillo, D. Cárlos Navarro y Rodrigo, el marqués de Ahumada, D. Scipion Morillo, don Leopoldo Ortega, el marqués de Torneros, el marqués de la Mina, D. Felipe Falcó, D, Miguel de los Santos Alvarez, el marqués de Castellvit y D. José Luis Albareda.

La casa estaba iluminada, y la mesa presentaba un precioso aspecto. Elegantes centros la adornaban, y magníficos candelabros sostenian numerosas bugías.

Tuvo la duquesa á su derecha al general Serrano y á su izquierda al Sr. Sagasta, y el duque, colocado en frente de ella, estaba entre la duquesa de la Torre y la condesa de Vilches, teniendo la duquesa a su derecha á D. Manuel Alonso Martinez, y la condesa de Vilches á su izquierda al marqués de Guadalcázar.

El banquete fué tan espléndido como todos los que se verifican en el palacio de la calle de Santa Isabel.

Glace plombiere aux mandarmes.

Despues de la comida bajaron los caballeros á fumar á las habitaciones del duque, donde se conversó largamente, hasta las diez y media, en que todos se dirigieron al teatro Real.

A las once y media se constituyó ayer mañana en el salon de sesiones del consejo de Instruccion pública, la junta encargada de presenciar y proceder á la apertura de pliegos de proposiciones para la adjudicacion de las obras de los ferro-carriles del Noroeste.

Dicha junta se hallaba presidida por el ministro de Fomento Sr. Lassala, teniendo a derecha é izquierda varios representantes de las provincias interesadas en la construccion de los ferro-carriles citados.

Hasta dicha hora no se habia presentado proposicion alguna en el negociado de ferro-carriles; momentos despues se entregaron dos proposiciones, una suscrita por Mr. Armando Donon en representacion al parecer de varias sociedades de París reunidas, cuyos nombres son los siguientes: *Sociedad de depósitos y cuentas corrientes*, sociedad *La union general*, *Banco de descuentos*, *Crédito industrial y comercial* y la compañía del ferro-carril del Norte de España.

La otra proposicion estaba suscrita por el señor marqués de Campo.

A las doce en punto declaró el notario Sr. Gonzalez que ha intervenido en el acto, cerrado el plazo para admitir proposiciones.

Momentos despues se entregó al presidente de la junta una protesta firmada por el Sr. Ruiz de Quevedo como acreedor hipotecario de la compañía de los ferro-carriles á que hacemos referencia, y en la cual se solicitaba que dicha protesta se uniese al expediente del concurso. En el acto resolvió el señor ministro de Fomento que siendo ajena la protesta al acto del concurso, no podia unirse al expediente, pero pasaria al negociado correspondiente para su resolucion como asunto ordinario, si bien se haria constar la presentacion en el acta notarial. D. Ramon Martinez presentó otra protesta de los acreedores de la línea, á la cual cupo la misma suerte que á la anterior.

Seguidamente se procedió al exámen de los pliegos presentados.

Se dió cuenta de haber constituido las sociedades de París el depósito de cuatro millones de pesetas nominales en 8.000 obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba.

El señor marqués de Campo impugnó la validez de la proposicion por no ser bastante en su juicio el poder del Sr. Donon, atribuyendo carencia de facultades.

El representante de las sociedades de París presentó nuevos documentos justificantes al parecer, de su personalidad en el acto.

El administrador de la compañía del ferro-carril del Norte, Sr. Rodriguez San Pedro, manifestó que la empresa, cuya administracion desempeña, responde siempre á todas las objeciones del señor marqués de Campo.

Se abrió el pliego que contenia la proposicion del Sr. Donon, que consiste en obligarse á la construccion y esplotacion de las líneas del Noroeste, entregando al Gobierno diez millones de pesetas, dejando á favor de los acreedores dos millones de pesetas correspondientes á la última anualidad por subvencion, y cuarenta millones cuando perciban los accionistas de la nueva compañía el 6 por 100 de los intereses de las acciones que ha de crear.

La nueva compañía quedará á cubierto de toda reclamacion de la anterior siendo esta la condicion absoluta de la proposicion. A esta proposicion seguia una nota expresiva de las garantías que ofrecen las sociedades de París.

Acto seguido se dió cuenta de haber constituido el señor marqués de Campo el depósito de cuatro millones de pesetas en obligaciones del Banco Hispano-Colonial. Despues se dió lectura de su proposicion, consistente en construir y explotar las líneas del Noroeste, entregando al Gobierno 10 millones de pesetas en efectivo y 7 millones de pesetas para los acreedores en acciones de la nueva compañía, con 5 por 100 de interés, amortizables en diez años, y constituir un depósito de 28 millones de pesetas, en efectivo, en el Banco de España, en garantía del cumplimiento del contrato; depósito que iria retirándose á medida que se construyeran las obras, cuyo importe ascendiera al valor retirado.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

***

Los senadores y diputados reunidos con el señor ministro de Fomento, examinaron las proposiciones de que hablamos, y despues de una madura deliberacion, acordaron por *unanimidad* significar como preferible la proposicion del sindicato.

Asistieron como diputados y senadores los señores Romero Ortiz, Martinez (D. Cándido), Estéban Collantes, Perez Villanova, conde de San Juan, Vieites, Tapia, Inguanzo y Viñas.

Ha regresado á Madrid, procedente de Méjico, el capitan de caballería D. Juan Prim.

Damos la bienvenida al jóven duque de los Castillejos.

La junta popular de socorros de Madrid, que preside el señor cardenal Benavides, ha destinado las siguientes cantidades para las viviendas de los pueblos inundados: 558.832 rs. para 200 barracas en la vega de Múrcia, segun el modelo del arquitecto Sr. Marin Baldo; 100.000 para subvencionar á 100 propietarios de escasa fortuna que levanten casas; 50.000 á otros 100 que reconstruyan sus edificios; 405 082 para construir 100 casas en las provincias de Múrcia, Alicante y Almería, con arreglo al plano del arquitecto don Enrique Sanchez y Rodriguez, ó sea un total de 1.112.914 reales.

Además la monda de las acequias de la huerta de Múrcia se está terminando, cuyos trabajos suponen un gasto importante, que sufraga la Junta popular de socorros de Madrid.

Los efectos y géneros remitidos por la misma á las tres provincias inundadas, aparte de las ropas enviadas por los periódicos, importaron 473.924 rs.

Puede asegurarse que la Junta popular tiene ya comprometido ó pagado un gasto de 2.186 838 reales.

***

La junta de la prensa española avisa que los periodista y escritores que deseeen asistir al banquete acordado anteayer en asamblea general, podrán pasar á recoger la targeta personal al Círculo de la Union Mercantil (Carretas, 14, segundo) todos los dias, hasta el 26 inclusive, de una á cinco de la tarde, en donde les serán entregadas, prévio pago de cinco pesetas.

La misma invitacion se hace á los señores, que anteayer dejaron inscritos sus nombres en la secretaría de la Prensa para el citado objeto.

Es ya indudable el nombramiento del Sr. Corbalán para la direccion general de Aduanas.

Por ahora, la anunciada combinacion de altos cargos parece que quedará reducida al expresado nombramiento.

Los periódicos catalanes dan cuenta de que la exportacion de vinos que se está haciendo de la villa de Vendrell para Francia es considerable.

Los franceses recogen todo el que produce aquella comarca, pagándolo á 25 pesetas la carga, llevandolo á su país para prepararlo convenientemente y devolvérnoslo despues con diferentes nombres. La plaza de la estacion del ferro-carril de aquella villa está siempre llena de tocoyes que esperan turno para el embarque, y diariamente sale de dicha estacion un tren especial cargado de vino, además del que se embarca en los trenes de carga ordinarios.

Se han recibido nuevos pormenores de la espantosa catástrofe ocurrida en Alcalá del Júcar (Albacete).

Poco despues de las siete de la mañana oyó el vecindario un rumor prolongado é indefinible, algo semejante al de un trueno lejano. La niebla impedia determinar el punto de partida; pero la alarma cundió con rapidez y pronto la aumentaron más y más los gritos de socorro.

La inmensa mole que dominaba todo el barrio llamado el Ceñajo y otras dos calles, el Peñon, se habia desprendido, aplastando las casas de más de cincuenta vecinos, casi todos los cuales quedaron sepultados en las ruinas.

El pueblo acudió con piquetas, azadones y palancas, logrando salvar a la mayor parte de aquellos infelices, pues sólo siete ú ocho aparecieron muertos.

Los vecinos recuerdan que la Noche-Buena del año primero de este siglo ocurrió otra catástrofe igual, arrasando las moles desprendidas toda la parte Sur de aquel pueblo y causando muchas víctimas. Recientemente, hará como siete años, murieron otras dos personas aplastadas por otro desprendimiento en la puerta de la Villa.

Teniendo ahora en cuenta que otro peñon que hay cerca de la puerta de la Asomada abrazando más de media poblacion, ofrece inminente riesgo de caer sobre ella, como se reconoció hace años, y que otras seis calles fueron condenadas de resultas de otro reconocimiento mandado hacer por el gobernador, se hace necesaria la proteccion oficial para que se traslade el pueblo nuevo á la aldea de las Eras, único medio de evitar la repeticion de estas grandes desgracias.

La privilegiada iglesia compostelana está en posesion de una gracia no otorgada á otra alguna de la cristiandad, ni áun á las basílicas de Roma; tal es la de que sean para ella años de *Jubileo plenísimo* todos aquellos en que se celebre en domingo la fiesta principal de su glorioso patrono *Santiago Zebedeo*, fijada en el dia 25 de Julio. Por consiguiente, como se da este caso en el presente de 1880, éste será de *Jubileo plenísimo* para dicha metropolitana iglesia; en la tarde del último dia de Diciembre se abrió con el imponente ceremonial establecido la que se llama *Puerta Santa*, la cual continuará abierta durante el año del Jubileo, volviéndose á cerrar á su terminacion.

Los Estados-Unidos quieren realizar por sí el proyecto gigantesco meditado por Mr. Lesseps. Ya dice hoy el telégrafo, con fecha de Washington, que en el Senado y en la Cámara de representantes de los Estados-Unidos, se ha presentado un proyecto rogando al presidente Hayes que solicite la cooperacion de las potencias marítimas para realizar la obra gigantesca de la apertura del canal interoceánico de Panamá.

Al mismo tiempo se ha presentado el proyecto relativo al mismo.

Segun un telegrama de San Petersburgo, que publica el *Times*, se ha descubierto una nueva conjuracion, cuyo objeto era hacer volar el tren que debia conducir al czar en su inmediato viaje á Moscow. Añade el parte, que al recibir esta el czar, fué acometido por un ataque nervioso de noticia tal gravedad, que por algunos momentos setemió que tuviera un desenlace fatal.

Dice *El Clamor del Pirineo Central* que por todo el mes de Abril quedarán terminados los estudios de la via que partiendo de Lérida y siguiendo la corriente del Noguera Pallaresa ha de atravesar el Pirineo por el valle de Aran.

En el cementerio civil de Salamanca ha ocurrido uno de esos disgustos tan frecuentes de algun tiempo á esta parte. Al dar sepultura al cadáver de un hijo del Pastor Evangélico, trató de oponerse á las ceremonias religiosas el conserge del cementerio. El conflicto quedó terminado con la intervencion del gobernador de la provincia.

En la tarde del sábado último zozobró á media milla de la costa de Bilbao una lancha pescadora de Mundaca, pereciendo tres indivíduos.

Los avisos telegráficos de Cannes indican que desgraciadamente la salud de la emperatriz de Rusia, en vez de mejorar inspira sérios temores.

La emperatriz Eugenia saldrá de Inglaterra para Nadal (Africa) el dia 26 de Marzo, a bordo del vapor *German*, para visitar el lugar donde murió el príncipe imperial.

Ha fallecido en París, víctima de una pulmonía, el duque Antonio Alfredo de Grammont, distinguido diplomático y presidente del comité francés de la Sociedad general de Obras públicas en esta capital.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'40 al contado, á 15'425 fin de mes, y 15'475 al próximo, operaciones.

Una carta de Tortosa da las siguientes noticias sobre el célebre criminal que ha capitaneado la fuga de algunos presos de aquellas cárceles:

«El *Pancha-ampla* es un jóven de unos 22 á 23 años, autor de dos homicidios con circunstancias agravantes y de una grave herida en el pié á un guardia civil; se escapó de la cárcel el año pasado con otros ocho criminales, y anduvo vagando más de un año por estos puertos burlándose y haciendo fuego á la Guardia civil, hasta que por fin fué aprehendido por esta benemérita fuerza hará unos tres ó cuatro meses.

Desde entónces se le ha tenido en la cárcel muy vigilado y con unos pesados grillos, encerrándole en un calabozo todas las noches. A pesar de todo esto, ha tenido sagacidad y medios para lograr su fuga. Por todo esto, y porque en las causas que se le están siguiendo el tribunal ordinario y el militar, los dos fiscales le piden la pena de muerte, se le cree hoy capaz ya de los mayores crímenes, y el país en masa se ha aterrorizado al saberse que otra vez *Pancha-ampla* vaga por esas montañas.»

Pamplona está envuelta en una capa de nieve, cual no se ha conocido en muchos años.

El ayuntamiento ha empezado á distribuir raciones á los pobres por medio de bonos que presentan en las cocinas económicas que ha establecido.

Los periódicos ingleses publican las siguientes noticias del Afghanistan:

La fuga de Mir-Afzul-Khan á Persia está plenamente confirmada.

Un despacho de Cabul publicado por el *Standard*, dice que todo se halla tranquilo, pero que á consecuencia del frio y del mal tiempo ambos ejércitos sufren grandes pérdidas por enfermedad.

Hay en los hospitales más de 180 atacados de pulmonía.

Ha fallecido en Barcelona, de una pulmonía fulminante, la conocida actriz doña Cándida Dardalla. Pocos dias ántes habia tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos.

Acompañamos al Sr. Zamora y familia en su justo dolor.

Un telegrama de San Francisco de California participa que se ha observado con completo éxito favorable, el eclipse total del sol acaecido el 12 del presente mes, con resultados que la ciencia apreciará en sumo grado.

BANCO DE ESPAÑA.

Realizados de las oficinas de la direccion de la Deuda los intereses del semestre vencido en 1.° del actual, correspondientees á los valores que se detaliarán, depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados, que pueden presentarse á percibirlos desde hoy 22 del actual, prévia exhibicion de los resguardos respectivos.

Acciones de Obras públicas.

Idem de Carreteras de Julio.

Deuda del material del Tesoro.

Obligaciones del Estado por subvencion del ferro-carril de Alar á Santander.

Inscripciones de Renta perpétua al 3 por 100 interior.

Madrid 20 de Enero de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	A.	B.
3 por 100 interior..........	15'40	05	»
Idem fin de mes..........	15'42	»	»
Empréstito 9 por 100..........	41'60	»	»
3 por 100 exterior..........	00'00	»	»
Obligaciones de ferro-carriles.	32'20	25	»
Amortizacion interior..........	36'40	5	»
Idem exterior..........	00'00	»	»
Bonos del Tesoro..........	92'35	»	»
Resguardos Caja de Depósitos..	00'00	»	»
Billetes hipotecarios B. de Esp..	00'00	»	»
Oblig. B. y T. interior..........	98'10	»	15
Idem exterior..........	00'00	»	»
Idem sobre la renta de aduanas.	96'25	»	10
Banco de España..........	00'00	»	»
Hispano Colonial..........	00'00	»	»
Aduanas de Cuba..........	00 00	»	»
Oblig. del B. Hip. céd. 7 por 100	00 00	»	»
Idem idem al 6 por 100..........	00'00	»	»
Lóndres 90 dias fecha..........	48'00	»	»
París á 8 dias vista..........	5'02	»	»

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Vicente, mártir, y San Anastasio.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro, solemnes vísperas del santo arzobispo su titular y la reserva.

En la capilla Real se hará funcion á San Vicente mártir, y por la tarde se cantarán solemnes vísperas de San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvarena en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.° par.—Sainete.—En el cielo ó en el suelo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 3.°—El cepillo de las ánimas.

Gran baile de máscaras de doce y media de la noche á la madrugada, con rigodones intencionados.

APOLO.—A las 8 1/2.—A beneficio del Sr. Albarrán —De asistente á capitan.—Dar en el blanco.—El fogon y el ministerio.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La quinta del Tio Bartolo.—En la boca del lobo.—De incógnito.

MARTIN.—A las 8 1/2.—De moda.—Hijo de viuda.—Lo que ha de ser está escrito.—Baile.—El sopista mendrugo.

CAPELLANES.—Baile de máscara de nueve de la noche á tres de la madrugada.

ALHAMBRA.—Baile de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada.

MADRID.
IMPRENTA DE F. MACÍAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada año, que formarán un tomo de 418 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, *en la de Viena de* 1873, *en la de Filadelfia de* 1875, *en la de Madrid de* 1876, *etc., etc.*

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

BIBLIOTECA DE "LA MAÑANA"

En la Administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

	Rs. vn.
El Amor Conyugal, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano	4
El del Capuz Colorado y El Doncel de la Reina, dos preciosas novelas originales de D. Víctor Balaguer: un tomo	8
Y **La poesía Provenzal en Castilla y en Leon**, del mismo autor	4

Cada nueva suscricion por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primesa obra.

Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.

Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletin del periódico, deseeen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedirlas á la Administracion, quien se las servirá, prévio el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañís.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña. Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martin, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

A LOS SEÑORES PROFESORES

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada dia del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicacion demuestre durante el dia, pensamiento que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.° de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionalos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA,

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reina, 14 1.° principal izqda.

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemarrágias** de todo género.

Depósito general : Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

Por enfermedad del dueño se cede una acreditada fábrica de jabones y despacho de aceites en las afueras de esta capital. Es negocio seguro y se enseñará la fabricacion, si la ignora, á la persona que lo tome. Informes, de siete á diez de la mañana. Ponciano, 3, duplicado, bajo izqda.

AL PÚBLICO

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes. desea ocuparse algunas horas al dia y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaría ó contabilidad particular.

Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacen de papel, y Ferraz, 20, 2.° derecha.

AMA DE CRIA.

Informes, calle del Clavel, núm. 4, comercio de sedas.

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódico extranjeros, desearía encontrar alguno discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, portería.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid.

Por 140 reales mensuales leccion diaria de equitacion, 80 reales leccion alterna. Plaza del conde de Barajas, Picadero.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31

OBRAS DE DON JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana	5
Pepita Jimenez, edicion económica	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz	2 50
Tentativas dramáticas	2-50
Poesías	2
Estudios críticos, dos tomos	4
Disertaciones y juicios literarios	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia. por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. }
OFICINAS............ Palma Alta, n.° 8. } MADRID

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias mas importantes.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:

Sendas opuestas	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.
El collar de esmeraldas	Un tomo.
El deber cumplido	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29. 2.° Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.